



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO, ENTIDADES PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS

Fundado el 30 de enero 1951



Secretaría: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No: SUTPEEPOCAEMOR/UT/083/2024

Asunto: Respuesta a folio 170367824000028

Cuernavaca Morelos a 12 de noviembre de 2024

**ESTIMADO SOLICITANTE.
PRESENTE:**

Mediante la presente le envío un cordial saludo y me dirijo a Usted, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y en calidad de **Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos (Fiscalía General del Estado de Morelos) del Estado de Morelos**, a fin de responder a la solicitud de acceso a la información realizada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, registrada con número de folio **170367824000028**, en la cual requiere textualmente lo siguiente:

“...Motivo por el cual no se ha hecho entrega de los uniformes del presente ejercicio a cargo del Comité actual. Fecha de entrega de los uniformes y método para tal adquisición, me refiero a si citarán proveedores, irán directamente a qué sucursal, etc.

En el mismo sentido con la entrega de credenciales que nos identifican como sindicalizados, por qué no se ha hecho la entrega, cuando haran la entrega y método de adquisición de las credenciales.

Quiénes son los responsables de estos temas.

Gracias...”(sic.)

Enuncio a continuación la información proporcionada por el titular de la Secretaría de Organización:

...se informa que el Ejercicio Fiscal 2024, no ha concluido, por lo tanto, estamos en tiempo y forma para la entrega de uniformes y credenciales. Así mismo se hará de conocimiento en su momento el nombre de proveedores, métodos de adquisición y fechas de entrega...

Lo anterior, con fundamento a lo establecido en los artículos 27 y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO, ENTIDADES PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS

Fundado el 30 de enero 1951



Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

**ALMA DELIA BRAVO CASTRO
SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO,
ENTIDADES PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS
(FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS.**